	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 357-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	C.C. / C.E. No.:	860.002.184-6
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 08/06/2017	Hasta 09/06/2017	INFORME No.: 01

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	357	Fecha de inicio	08/06/2016	Fecha de terminación	07/07/2016
Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula PRIMERA el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: COMPRA DE 5 SOAT PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL ICFES"</i>					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: <i>Conforme a la cláusula QUINTA del contrato, el valor del mismo es de: \$ 1.689.550 (UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE</i>			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: \$ 1.689.550 (UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE		
SALDO DEL CONTRATO: \$ 0.00			PLAZO DE EJECUCIÓN: <i>De acuerdo a la cláusula CUARTA del contrato, el plazo del mismo se pactó en UN (01) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.</i>		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 08 de JUNIO de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula **SEXTA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "un **UNICO PAGA DE \$ 1.689.550 (UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE**

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	08/06/2017	COMPRA DE 5 SOAT PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL ICFES"	\$ 1.689.550


PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	X											

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Prestación de servicio de COMPRA DE 5 SOAT PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL ICFES"	100%
2		

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	INFORME DE AVANCE N° 1
2	REALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN PARA EL PAGO DE CUENTA DE COBRO
3	REALIZACIÓN DE INFORME DE EJECUCION DEL CONTRATO

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

4

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **ANDRÉS MANCIPE GONZALEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

ANDRÉS MANCIPE GONZALEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda, **SE REALIZAN LOS PAGOS CONFORME A LA LEY CON TODOS LOS SOPORTES POR PARTE DE LA EMPRESA.**

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

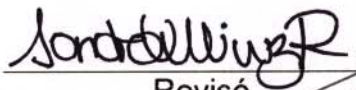
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **12 de junio de 2017**

YESID IVAN CORREA
ZAMBRANO



 Elaboró

SANDRA MILENA
VILLAMIZAR REYES



 Revisó

ANDRÉS MANCIPE
GONZALEZ



 Aprobó